



COMITÉ DE INTEGRACIÓN
DEL MACIZO COLOMBIANO

Denuncia Pública

16 de diciembre de 2020

Continúa la persecución, estigmatización y capturas en contra de los líderes del movimiento social y popular en Colombia

Como Comité de Integración del Macizo Colombiano - CIMA denunciamos que hoy miércoles, 16 de diciembre de 2020, en la ciudad de Pasto, Nariño, siendo las 3:00 de la madrugada, aproximadamente, la Policía Nacional, la Fiscalía y la SUIN, realizó allanamiento (en casa de su hija) y capturó a nuestro compañero Rober Daza Guevara, líder campesino y vocero de la Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular, CNA y del Comité de integración del Macizo Colombiano - CIMA. Rober Daza es un destacado líder del norte de Nariño, reconocido a nivel nacional e internacional por impulsar la construcción de los Territorios Campesinos Agroalimentarios - TCA a nivel nacional, los cuales constituyen una propuesta de paz territorial en las diferentes localidades, es miembro de la junta nacional del CNA y de la Secretaría de Tierras, Territorios y Territorialidad del CNA; regionalmente, ha impulsado la defensa del agua, de la tierra y de la vida como parte de la Junta de Gobierno Campesino - JGC del territorio campesino Agroalimentario del norte de Nariño y su del Cauca - TCAM, específicamente.

Esta acción de persecución, estigmatización y captura en contra del Compañero Rober Daza se suma a las capturas de los compañeros Teófilo Acuña y Adolfo Gallo del CNA nacional, el día de ayer y a todas las demás capturas realizadas en los últimos meses contra nuestros líderes campesinos por parte del Estado colombiano y el gobierno de Iván Duque; además, estos montajes judiciales, se suman a los asesinatos de líderes y defensores, compañeros y compañeras en Cauca, Chocó y Putumayo por parte de los paramilitares, las disidencias de las FARC y del mismo Estado colombiano, lo cual ha sembrando el terror y el pánico en las comunidades, originando desplazamientos forzados de los campesinos en todo el sur occidente de Colombia.

En todo este proceso se ha ido demostrando que la Fiscalía realiza los montajes judiciales (falsos positivos) como una estrategia de Estado para deslegitimar y acabar, no solo con los liderazgos sociales, sino también con los procesos sociales que se movilizan y trabajan por la protección de la vida y los derechos fundamentales de las comunidades y de la Madre Tierra, en contra de todos los megaproyectos que plantean el Estado y el gobierno, pero que solo traen destrucción, contaminación y muerte a los territorios.

Exigimos al estado colombiano, cese la persecución y estigmatización con el Coordinador Nacional Agrario - CNA y coloque inmediatamente en libertad a todas las lideresas, líderes y defensores capturados injustamente y que hoy son víctimas de los falsos positivos judiciales.

Exigimos a la Defensoría del Pueblo y a la Procuraduría Nacional, revisar estos casos, que son una clara violación de los Derechos Humanos.

Y solicitamos el acompañamiento de las organizaciones de Derechos Humanos y organizaciones de cooperación internacional para visibilizar estos atropellos de los cuales estamos siendo objeto.

“SER LÍDER SOCIAL NO ES UN DELITO”

